EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca sábado 23 de Julio de 1892 — **Núm. 11636**

La filoxera

IV.

Medios propuestos para destruirla

Ascienden á centenares ó á miles las fórmulas y procedimientos ideados, sobre todo desde la ley francesa de 22 Julio 1874, que ofrece un premio de 300.000 francos «al inventor de un medio eficaz y económicamente aplicable á la generalidad de los terrenos, para destruir la filoxera ó impedir sus estragos.» No se conoce insecticida ó insectífugo que no haya sido ensayado ó propuesto.

Hánse puesto á contribución todos los recursos de la química, farmacia y herbolaria, y todas las fantasías de la imaginacion. Procedimientos culturales para favorecer el desarrollo de las raices, abonos que alimenten profusamente la vid, sistemas varios de poda, el apisonamiento del suelo para que no salgan las ninfas, el cultivo de plantas aglutinantes que las enliguen ó envisquen á su salida etc.;—cultivos interculares de fresas, tabaco, valeriana, cáñamo, etc. que por el olor ú otras causas le ahuyentasen;—substancias que le cerrasen el camino, por el cuello de la raiz aplicándolas al pie de la planta, como la brea, la naftalina, el hollín, el mercurio, la arena, etc.;—compuestos venenosos como el ácido arsenioso, el cianuro y el deuto-cloruro mercuriales, etc. Inventores de carácter manso imaginaron proteger el pie de cada cepa con dos kilógramos de hielo introducir en los viñedos gallineros portátiles á fin de que los pollos devoren huevos y larvas, untar las vides con ungüento napolitano mezclado con aceite de nueces, ó bien con la secreción babosa de caracoles lavados en agua salada; y otros inventores de temperamento fogoso quieren que se haga uso de la electricidad, de la dinamita, ó cuando menos de los volcanes de Lémery, por este autor inventados para explicar los fenómenos volcánicos sin recurrir á la teoría del calor terrestre central. Y hasta hay quienes desesperanzados de lo humano, se acogen á lo divino y aconsejan, el uno que se bendigan las pepitas de uva antes de sembrarlas, y el otro que se acuda á los rezos y conjuros seguidos de procesiones.

Por manera que aquella ley de recompensa nacional, con tan recta intención dictada, solo ha servido, conforme dice M. Barral, para «exaltar las imaginaciones y llenar de locos las casas,» y aunque no son menos explícitos y severos los juicios de las demás personas competentes, subsiste el ofrecimiento del premio, «no porque se cifre esperanza alguna en nuevos inventores, sino porque hay todavía puntos negros que aclarar en los tratamientos insecticidas y en la reconstitución por vides americanas, y de este modo queda abierta una puerta para estimular y recompensar los trabajos é investigaciones que contribuyan á los progresos de la defensa y recsnstitución.»

Todos los inventores de remedios dan pruebas claras de que ignoran la naturaleza del problema, y las condiciones complejas que ha de reunir el anhelado tratamiento insecticida. Ha de ser la substancia tóxica elegida que, además de su precio económico y de su fácil aplicación práctica en el campo ó en gran escala, se distribuya con uniformidad en el suelo, alcance todas las raices sin dañarlas, y mate todos los insectos sin excepción, pues la sobrevivencia de alguno que otro basta, en razón á su asombrosa fecundidad, para reconstituir en el breve plazo de un año la colonia recien destruida.

No hay que pensar en drogas pulverulentas ni pastosas que obren por contacto, porque para llegar á todas las raices y á todas las filoxeras, deberían mezclarse intimamente con la tierra, mezcla íntima que supone un concurso de enormes cantidades y una remoción tal del terreno que prácticamente es imposible sin matar las vides.

Tampoco los venenos, sólidos ó disueltos, atosigan al insecto, ni siquiera penetran en su organismo. No penetran por succión porque clavadas las filoxeras con su pico en las raices chupan tan solo savia; ni entran por absorcion cutánea á causa de la presencia de pelos hidrófugos y del barniz grasiento que protege el cuerpo y no permite que el agua y sus disoluciones le bañen. Y eso prescindiendo de que acaso algunos venenos no lo sean para ellas, pues sabido es, por ejemplo, que la cabra come impunemente la cicuta, y el erizo digiere bien las cantáridas.

Ya que no es posible el envenenamiento directo, ocurrió la ingeniosa idea de efectuarlo por modo indirecto, empozoñando la savia al través de incisiones hechas en la corteza de la vid. Pero las consideraciones que expuso M. Duchartre sobre las funciones de circulación en las plantas, enfriaron á los más entusiastas, y después de algunos ensayos infructuosos quedó abandonada la idea. Cabe admitir, segun el eminente botánico, que parte del cuerpo venenoso entre en el torrente circulatorio por la savia ascendente; pero no puede afirmarse, y hasta es muy dudoso, que vaya á parar á las raices en el mismo estado y con sus mismas propiedades. Recordó á este propósito que en todas las aplicaciones del procedimiento Boucherie, para la preservación y coloración de las maderas de ebanistería, no se modifican las raices, ni siquiera las cortezas cambian el color. Por lo tanto, es probable que el veneno se detuviese en las hojas, y muy posible que comprometiese ó alterase el sabor de los frutos.

Algunos idearon, fundándose en el régimen monófago de la filoxera, cambiar las raices de la vid por las de otra planta distinta y libre, por lo mismo, de sus ataques. Desgraciadamente ni las leyes que rigen al ingerto, ni mucho menos las especies propuestas como porta ingertos (abedul, espino, sahuco) permitieron desde luego abrigar esperanzas. Solo queda como extremo recurso el ingerto sobre raiz de vid americana, no porque aleje de sí el insecto, sino porque algunas de sus variedades soportan sin grave detrimento sus picaduras.

Unicamente las substancias asfixiantes han dado buenos resultados, y aun no todas, porque deben cumplir determinadas condiciones.

Si no son volátiles han de impregnar bien las tierras; si lo son, tienen que despedir abundancia de vapores que, por su difusión enérgica, lleguen á las más hondas raicillas; y unas y otras han de ser permanentes, esto es, no han de sufrir, en su composición química, alteración que desvirtúe su propiedades asfixiantes. Así por ejemplo, no es aplicable el ácido sulfuroso que se transforma rápidamente en ácido sulfúrico por la acción del agua, y en sulfato por la presencia de la cal en el terreno.

En definitiva, de la inmensa balumba de medios curativos, solo quedan como procedimientos serios el cultivo en las arenas, la submersión en el agua, el *badigeonnage* de M. Balbiani para matar el huevo de invierno, el sulfo carbonato de potasio y el sulfuro de carbono.

Por punto general todos los terrenos marcadamente arenosos rechazan la filoxera, más los americanos que los fluviátiles, pero no presentan absoluta indemnidad sino cuando en su composición entra más de 60 por 100 de arena silicea. Las arenas calizas son menos ventajosas Francia, tiene ya plantadas 6 ó 7.000 hectáreas de viñas indemnes en Aigues-Mortes; cada año cubre con ellas nuevas parcelas de las 800.000 hectáreas que abarcan los Candes de Gascuña; y da igual destino á los aluviones arenosos de los rios.

Fundamento científico de la sumersión es la asfixia, por falta de oxígeno, de las filoxeras existentes en un terreno, del cual se desaloja, por medio del agua, todo el aire que encierra. Como el agua lleva tambien aire, ya disuelto, ya en burbujillas nadantes, y á la filoxera bástanle mínimas cantidades para seguir ejerciendo las funciones respiratorias, su muerte no puede ser instantánea; y efectivamente M. Balbiani hizo vivir en agua durante mas de quince días, algunas larvas que ya habían nacido sumerjidas dentro de la misma. Hechos los ensayos correspondientes dentro de tubos, quedó demostrado que á los 40 ó 45 dias huevos é insectos estaban visiblemente muertos. Se inunda, pues, la viña hasta que la cubra una capa de agua de 20 á 30 centímetros de altura, y en ese estado se la mantiene durante 40. 60, y á veces 70 dias, según terrenos y localidades. Los sumersionistas franceses se muestran satisfechos de su procedimiento, y lo prueba el número de hectáreas, 30.336 en 1889, que por medio de él son defendidas.

La destrucción del huevo de invierno, ó *badigeonnage* de los franceses, no ha correspondido en la práctica á las esperanzas concebidas. Partiendo de la idea de que lo pseudova ó huevos no fecundados son producciones transitorias que no bastan por sí solas para perpetuar la especie sin el concurso de las generaciones salidas de los huevos de invierno, propuso M. Balbiani asfixiar estos últimos pintando ó untando las vides. La mezcla que definitivamente adoptó se compone de 20 partes de aceite pesado ó gordo de hulla, 60 de naftalina, 120 de cal viva y 400 de agua. Empezaron en el invierno de 1882 á 1883, con carácter oficial, las manipulaciones de diferentes viñas, y después de cinco años de experimentos, el informe de M. Henneguy dirigido al Gobierno francés declara que «no se le puede emplear como medio curativo de las viñas filoxeradas.» Atribuye el fracaso á que las colonias subterráneas se multiplican con harta rapidez para permitir á la planta que recobre vigor suficiente hasta la desaparición de dichas colonias por degeneración.

El sulfuro de carbono y el sulfocarbonato de potasio nos ocuparán en el artículo siguiente.

***

Un paso mas

Dedicada nuestra publicación á la defensa de los intereses materiales del pais, racional y lógico es que todo adelanto en cuanto á ellos se refiera halle eco en estas columnas y tengamos un aplauso para los que mantienen enhiesta la bandera del progreso.

Hoy, siguiendo nuestra tradición, nos toca dar á conocer los adelantos de dos industrias, sin mas que relatar un hecho.

No hace muchos dias supimos que en los talleres de los Sres. Obrador y Casasnovas se estaba construyendo un aparato rectificador de alcoholes, cuyo principal objeto es verificar una destilación mas precisa que la del alambique depurando el liquido de sustancias nada beneficiosas y dando á su graduación mayor fuerza y condiciones para asimilarlo al puro y neutro conocido. Comprendimos desde luego que se trataba de una obra maestra en el arte de la destilería; y—¡por qué no decirlo!—parecíanos que el perfeccionamiento de los talleres palmesanos no había llegado á tanta altura. Así es que movidos por la curiosidad visitamos la casa constructora y allí hubimos de enterarnos de que en efecto se construía dicho rectificador y estaba destinado á la acreditada refinería de D. Juan Suau.

Desde entonces hemos esperado con impaciencia que dicho mecanismo se montara, para verle funcionar; y aun no hemos salido de nuestra sorpresa después de verle trabajar dos veces en dias distintos. Un grito de júbilo se escapa de nuestro pecho al considerar que aquel rectificador—aunque modelado sobre el que trajeron de Alemania los laboriosos hermanos Roca y del que nos ocupamos en su dia—ha sido construido en Palma y quizá el primero de la clase que ha salido de talleres españoles; y que mientras los señores Obrador y Casasnovas mantengan á tan altura su fabricación, y haya industriales emprendedores y laboriosos como el señor Suau que persigan con fe y constancia los adelantos para implantarlos en el pais, no seremos tributarios del estranjero.

***

Dos circunstancias destacan al examinar el aparato de que nos ocupamos. Es la primera la perfección y primor con que está trabajado y la segunda los resultados que dá, pues el alcohol pasa en ocasiones los 42 grados y reune todas las excelentes condiciones que pueden apetecerse.

No ha de creerse, pues, apasionado ni inmerecido el aplauso que hoy enviamos á los constructores y al señor Suau. Si los primeros se lo tienen merecido por la patente muestra que acaban de dár en el difícil arte de la construcción de aparatos de tanta monta, el segundo se lo tiene conquistado hace tiempo por el interes que se toma en elevar su destilería y fabricación de licores y aguardientes á una altura que seguramente le envidiarán propios y estraños.

Solo así se esplica que las marcas del señor Suau sean apreciadas y codiciadas.

El cólera en Oriente

Dice un tegrama de Belgrado que el ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de la frontera oriental que someta á siete dias de cuarentena en el lazareto de Kraina á todas las procedencias de los puertos del Mar Negro, Bulgaria y Rumania, y á una rigurosa inspección médica á todos los viajeros que vengan por tierra de los distritos del Danubio, Rusia, Bulgaria y Rumania.

—De Constantinopla telegrafian que á lo largo de la frontera turco-persa se ha establecida un fuerte cordón de tropas que tienen orden de hacer fuego contra toda persona que se acerque é intente cruzarlo.

—De San Petersburgo, que se ha prohibido pescar en las aguas del Volga que están infestadas de gérmenes coléricos.

Para cuidar en Nijni Norgorod de cuanto se refiere á la salud pública, han salido de la capital una comisión compuesta de 25 médicos, 60 practicantes y 400 empleados en las ambulancias.

En las orillas del Volna y del Oka se han levantado hospitales flotantes con 150 camas cada uno, y barracones para albergar á 9.000 obreros que habiten en casas malsanas. Se han establecido, ademas, cocinas públicas gratuitas en donde puedan aquellos guisar sus comidas.

Se ha dado orden de castigar severamente á los vendedores de frutas verdes ó averiadas.

Se repartirán gratis las medicinas necesarias contra el cólera, trasladándose tambien gratis y en coches aislados construidos *ad hoc* á los enfermos de la epidemia.

Las compañías de ferrocarriles han recibido orden de construir inmediatamente en las estaciones principales de sus respectivas líneas un número suficiente de hospitales en donde se puedan albergar, si hubiere necesidad, á las personas que durante los viajes fueran invadidas por el mal.

Noticias

Es probable que se conceda un indulto general con motivo del centenario de Colón.

Dice un telegrama de Chicago que se abrigan en aquella ciudad serios temores por el salvamento de el vapor *John A. Dix* que salió con 300 pasajeros para una excursión de recreo de la que no ha regresado y del que nada se sabe.

Aumenta estos temores la circunstancia de que durante el viaje se levantó en el lago Michigán un fuerte huracán acompañado de gran marejada.

Salieron varios vapores remolcadores en busca del *John A. Dix*, sin que hasta el momente de telegrafiar hayan dado ni con el vapor ni con señal alguna que indique lo que ha pasado.

Según los periódicos de Tarragona, el Gobernador civil de aquella provincia junto con el arquitecto provincial, han practicado una visita al pueblo de la Riba, donde hace dias se vienen observando algunos desprendimientos de tierras. Parece que se dictarán enérgicas medidas, pues son muchas las casas que amenazan ruina.

Telegrafían de Windsfeld—Baviera—que ha descarrilado cerca de la estación de igual nombre un tren de mercancias, causando la muerte al maquinista, fogonero y guardafrenos.

Débese esta desgracia á una equivocación del guarda agujas, quien se impresionó tanto al ver el error cometido que se suicidó echándose á la via en el mismo instante en que iba á pasar el tren de socorro.

Leemos en un periódico de Barcelona que se habla ya de contratas hechas por la Empresa del Gran Teatro de Liceo. Además de nuestro paisano el bajo Uetam se citan los nombres del baritono Blanchart, de los tenores Valero y Cardinali y del maestro Mascheroni.

A la Exposición de Chicago irá nuestra carabela *Santa María*, pero no podrá concurrir ningún buque de guerra de gran porte, porque el canal de San Lorenzo, que da entrada á dicha población, solo tiene nueve pies de calado.

Según un telegrama de París, el Consejo de ministros ha acordado enviar al Dahomey un refuerzo de 1.000 hombres, número considerado suficiente por el coronel Dodds general en jefe de las fuerzas francesas en el golfo de Beuin. Formarán dichos refuerzos un batallón de tiradores senegaleses, una sección de ingenieros y otro batallón de la Legión extranjera.

Con la llegada de estas tropas, el número total de las que habrá en el Dahomey se elevará á 3.000 hombres, fuerza según opinión del expresado coronel Dodds, mas que bastante para desalojar al enemigo del territorio de Porto Novo y apoderarse de Wáddah.

Se ha aplazado por ahora la marcha contra Abomey porque el gobierno no quiere salirse del programa trazado mientras duren las vacaciones de las Cámaras.

Notician de Nápoles que el Vesubio presenta señales inequívocas de una pronta y violenta erupción. Aumenta de un modo considerable la cantidad de lava que desde el cono central cae por la parte de Atrio-del-Cavallo.

Dice un periódico de Tarrasa que se asegura estarse alistando en Ullastrell y otros pueblos de la comarca adeptos para formar partidas carlistas, abonándoles dos pesetas diarias.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, que preside el general subsecretario del ministerio de la Guerra,

ha publicado en la *Gaceta* una Memoria sobre los resultados obtenidos en el año 1891 en la aplicación de la ley de 19 de Julio de 1885.

Se deduce de un estado demostrativo que acompaña á la memoria, que en dicho año se presentaron 8.400 instancias solicitando destino; de estas quedaron sin curso 3.496, por no llenar los requisitos prevenidos; las vacantes anunciadas fueron 4.138; los propuestos para cubrirlas 2.013; se declararon desiertos 2.195 destinos, y se recibieron 1.408 credenciales, faltaddo 605.

El día 1.º de agosto próximo se inaugurarán en Cartagena los faros destinados á marcar la entrada del puerto.

Estos faros se situarán en los morros de los diques rompeolas.

Según un telegrama de Copenhague, se extiende por aquella ciudad de una manera alarmante una epidemia de hidrofobia, habiendo ido ya enviados al Instituto Pasteur de París nada menos que siete personas mordidas por animales rabiosos, á saber: una mujer mordida por un cerdo, dos niños que lo fueron por un gato y cuatro hombres víctimas de los dientes de perros hidrófobos.

El violento incendio que redujo á escombros y cenizas el hermoso teatro Pricipal, de Córdoba, parece que se inició en el guardarropa del teatro, por efecto de la imprevisión de un muchacho que había ido del teatro de Variedades en busca de algunos objetos.

Los Hermanos de la Paz y Caridad de Barcelona han entregado á los padres del difunto Aniceto Peinador quinientas y tantas pesetas, producto de las limosnas recogidas mientras aquel desgraciado estuvo en capilla.

Según telegrama del gobernador general de Filipinas, el sábado fué fusilado en el fuerte de Mindanao el sargento Victor Montes.

El desventurado fué condenado á la última pena por el delito de sedición; perteneció á una familia muy conocida de importante ciudad andaluza, y se han interesado por su indulto personalidades muy influyentes de la política.

En Burgos se celebró el martes una velada en el Colegio de los PP. Jesuitas, á la que asistieron una numerosa concurrencia y muchos canónigos. Debajo de un dosel había el retrato de Cristóbal Colón. Se pronunciaron muchos discursos, cuyos temas fueron: «La gloria del descubrimiento del nuevo mundo corresponde primero á Dios, después á España y luego á Colón.»

Telegrafían de San Petersburgo que se confirma la noticia referente á las usurpaciones de los rusos en el territorio afghano, resultando cierto que un capitán ruso cruzó al frente de un destacamento de cosacos la frontera de los estados del Emir y se apoderó de una ciudad.

Añádese á esto que al tener el Czar noticia de semejante atropello, mandó castigar al expresado capitán por haber faltado á la disciplina, ordenando al mismo tiempo que se le diera una recompensa por un acto que significaba gran bravura personal.

En la ciudad de Merv se ha abierto una información para averiguar la verdad de lo que ha habido en este asunto.

Los periódicos ministeriales de Roma publican la encíclica que el Papa ha dirigido á los obispos españoles.

En el pueblo de Castellfullit, inmediato á Olot, cayó hace pocos dias en el rio Fluviá un labrador y como no supiese nadár daba voces de ausilio, pues la corriente lo arrastraba. Acertó á pasar por la carretera inmediata un negro que sirve á unos quinquilleros ambulantes, quien al ver el inminente peligro en que el labrador se encontraba, se desnudó y se arrojó al agua y logró asir por los cabellos al labrador. Al verle éste perturbáronse sus facultades mentales, y empezó á dar desaforados gritos pidiendo que le salvaran de las garras del demonio que se lo llevaba al infierno. El negro consiguió dejarlo en la orilla, mas estaba el labrador en tal estado de escitación nerviosa que le dió un ataque del cual murió.

Dice un cablegrama de Montevideo, que siguiendo las instrucciones recibidas de Londres y Washington, los almirantes de las escuadras inglesa y norteamericana han enviado cada una un buque á Río Grande con orden de proteger los intereses de sus respectivos paises.

En Barcelona una joven de 18 años ha muerto envenenada, pues en una droguería de aquella capital, cometieron la torpeza de despacharla ácido oxálico por sulfato de magnesia, que la infeliz joven había pedido.

Dicen de Washington, que la escuadrilla norteamericana que asistirá á las fiestas que en honor de Colón, se celebrarán el 2 de agosto en Huelva, fondeará probablemente en Cádiz el dia 26 del mes corriente.

Comunican de Rio Janeiro que el gobierno ha impuesto algunos dias de observación á las procedencias de Francia, Rusia, Africa y Mediterráneo.

Dice *Las Novedades* de Nueva York que el Gran Jurado de condado de Orange, después de haber oido á nuevos testigos en el asunto del linchamiento del negro que asaltó á Miss Lena McMahon, ha pronunciado acusación contra la autoridades de Port Jervis por negligencia criminal en no haber impedido el linchamiento.

Este resultado ha causado tanta mayor sensación cuanto que ha sido imprevisto, y hasta ahora, escepto en un caso del que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, no se había pronunciado acusación contra ninguno que hubiera tomado parte en una ejecución de esta clase.

La Encíclica del Papa relativa á Cristóbal Colon termina ordenando que el dia 9 de octubre ó el domingo siguiente se celebre una misa solemne en todas las iglesias de España, Italia y América dedicada á la Santísima Trinidad en honor de Colon, añadiendo que los obispos de las demás naciones podrán tambien celebrar dicha misa el 12 de octubre.

Dicen de San Petersburgo que circula el rumor de que el cólera en Astrakán comienza á complicarse con una enfermedad pestilencial de caracter epidémico.

Los hospitales militares de Paris que hay ahora reunen 2.050 camas, distribuidas en la siguiente forma: Val de Grace, 750, Gros Caillou, 300: San Martín, 450; Vincennes, 150. Con el hospital que se proyecta habría 180 camas más.

Es de advertir que el proyecto puede realizarse con grandes economias.

La venta de los terrenos y de los edificios de San Martín y del Gros Caillou produciría 10.500.000 francos. La reducción prevista sobre los gastos generales sería de cerca de 30.000 francos.

El hospital que se proyecta costaría cinco millones de francos, y las modificaciones que se introducirian en el de Vicennes caso de no suprimirse éste importarían 850.000 francos.

De los productos de la citada venta se destinaría una cantidad para mejorar los hospitales civiles de los departamentos y para la compra de los almacenes llamados de concentración.

En suma, el total de los gastos ascendería á 9.916.500 francos, y como la venta de los hospitales de San Matín y del Gros Caillou habría de producir 10.464.500 francos aún resultaria una diferencia, en favor del Estado, de 548.000 francos; esto suponiendo que el producto de la venta no ascendiera á mas cantidad de la que se ha propuesto.

Este proyecto será sometido muy en breve á la aprobación de las Cámaras francesas.

Dicen de Chicago que el gran túnel que se estiende cuatro millas á ocho piés de profundidad bajo el lago Michigan, está ya terminado. Las obras comenzaron hace cuatro años y se ha invertido en ellas 1.000.000 pesos próximamente.

Una vez que el servicio de bombas esté arreglado, proveerá á la ciudad de 130. millones galones de agua por dia, ascendiendo la cantidad de agua que puede suministrar en las veincuatro horas á 300.000.000 de galones.

De Filipinas

En la tarde del 2 de junio último pretendió suicidarse en Manila un celebre presidario llamado Eusebio Mayares, causándose diferentes lesiones en el craneo y en la pierna izquierda, una de estas de mucha profundidad.

Mayares es uno de esos tipos de criminales que llamaría *natos* la escuela positiva penal; se encuentra condenado á gravisimas penas, por diferentes delitos, uno de ellos el asesinato de una mujer embarazada, otro la muerte de un cabo de vara del presidio, al que mató ensañándose con él hasta el punto de darle 17 puñaladas.

Es tan sanguinario que para evitar cualquier desmán, necesitan tenerlo encerrado en una bartolina ó solitario, amarrado con grillos y barras, teniendo un vigilante que de él cuida. A pesar de esto se ha causado las heridas con un arma que no ha podido averiguarse cómo llegó á su poder.

Es tal su sed de sangre y su instinto salvaje, que cuando acudieron los jefes del establecimiento avisados por el guardian que le custodiaba, encontraron al Mayares comiendo morisqueta que allí tenía, mezclándola con la sangre de sus propias heridas.

El aspecto del preso no desmiente su modo de ser; por el contrario, lo indica claramente. Es feroz y repugnante en grado extremo.

—Encontrándose bañando un oficial criminalista del juzgado de Camarines Norte, en la plaza de Parang-Parang en sitio en que habria escasamente un metrode agua, fué atacado por un tiburón, que hizo presa en el cuerpo de aquel desgraciado arrancándole medio muslo y una nalga, y dejándole como es de suponer, en gravísimo estado.

Fué recogido en el Hospital militar de aquella plaza, donde se le prestaron los primeros auxilios, y se le cuidó y asistió con todo esmero.

Es muy probable que el lesionado haya fallecido porque el peligo de muerte se consideraba inminente.

—Es verdaderamente curioso lo ocurrido á un perro llamado «Colmillo», propiedad de un periodista que vive en Malate, á orillas del mar, el cual acostumbra entretenerse echando piedras al agua para que el perro las cogiera.

El perro, á cada piedrecita buceaba y salia con ella en la boca é iba á depositarla, gozoso y triunfante, á los pies de su amo.

En uno de sus buceos, el perro tardó bastante en salir del agua; por fin, cuando ya desesperaba su amo de volverlo á ver, «Colmillo» salió á la superficie, respiró fuetremente, y volvió á bucear, saliendo al cabo de un rato con un objeto informé en la boca que resultó ser una caja que le fué robada la noche anterior al señor Arizcun, tesorero general de Hacienda.

La caja aparecía forzada, y sin ninguna de las llaves que contenía. Sin duda los ladrones, al ver que no era dinero su contenido como se figuraron, la arrojaron al mar para evitar sospechas.

De los Estados Unidos

Desde el 1.º de julio del pasado año hasta 30 de mayo último, es decir, en 11 meses, se han importado en los Estados Unidos, sin que basten para el consumo, 3.257,017 sacos de café.

—Entre los proyectos que acarician los norteamericanos que tratan de fundar el Central de Trinidad, figuran la instalación del alumbrado eléctrico en la ciudad, abrir una fábrica de hielo y establecer un buen hotel para que puedan ir familias de los Estados Unidos á disfrutar de las bellezas y bondades del clima.

—Un periodista llamado Herman Lorzeman que viajaba á bordo del vapor alemán *Tave* ha fallecido de una manera originalísima.

Llegó el vapor á Nueva York, y Lorzeman, joven de veinte años, alegre por edad y temperamento, tomó el acuerdo de ir á visitar un amigo suyo, de su misma edad y de su mismo carácter.

Conociendo el amigo Lorzeman su pasión por las historias anécdotas alegres y humorísticas, invitó á otro joven conocido suyo, Schward Michael, verdadera especialidad en el género, á una tertulia íntima y amistosa.

Apenas empezó Schwartz á hablar y á contar historietas picantes unas, ingeniosas otras, el buen Lorzeman cayó en un verdadero delirio de hilaridad, hasta que, no pudiendo resistir más aquella excitación, cayó al suelo haciendo multitud de visajes y contorsiones.

Cuando lo levantaron del suelo estaba muerto.

No puede recibirse la muerte de más alegre manera.

Del Interior

Segun escriben de Algaida trátase de festejar con inusitada pompa á su patrono San Jaime.

El programa acordado, es el siguiente:

Mañana á las 5 de la tarde llegada de la música de Porreras, pasacalle parándose en casa del Alcalde y en la Consistorial, solemnes completas y verbena con cohetes y otros fuegos artificiales.

El lunes 25 solemne oficio con sermón que dirá uno de nuestros primeros oradores y á la salida del oficio carreras de hombres y bestias, para las que se aseguran se han cruzado apuestas de consideración. Por la tarde baile al estilo del país en el que tomará parte una pareja *hasta allá*, muy renombrada en el centro de la Isla y terminará la fiesta con un magnifico castillo de fuegos artificiales. La música de Porreras que dirige el maestro Moya ejecutará durante su presencia en Algaida las siguientes piezas de su reportorio:

1.º Paso doble El Tumulto, Moyá.—2.º Malagueñas de Cornetin, Vila.—3.º Gran Batalla de los Castillejos, Marín.—4.º Sinfonía de la opera Norma, Bellini.—5.º Pop-purri con Ecos de la Coruña Ferro-carril, (a) Moyá.—6.º Polka de Cornetin Las Locuras, Vebel.—7.º Tanda de Valses Los Mosqueteros Grices, N.—8.º Pasodoble A las Carolinas, E. Ventura.

También en el vecino pueblo de Establiments los dias 25 y 26, festividad de San Jaime y Santa Ana se celebrará la antigua y tradicional fiesta á sus patronos, con el programa siguiente:

El domingo por la tarde víspera de San Jaime, solemnes completas y al oscurecer se *pegará al gallo*, bárbaro festejo popular que regularmente dura hasta la *misa primera* ó sea á la salida del sol, del 25.

Solemne oficio con sermón que dirá don Juan Mulet de Buger; por la tarde carreras y al regreso baile al estilo del pais en la plaza mayor.

El día de Santa Ana se seguirá el programa del dia anterior.

Sabemos son muchas las familias de Palma que concurrirán á Establiments los indicados días.

Se dice que en el término de Selva se cayó de un alamo del que cortaba ramaje, un pobre trabajador, quedando cadáver al pié del mismo arbal.

El vapor *Leon de Oro* procedente de Barcelona llegó el jueves á Soller conduciendo 41 pasajeros y variada carga.

Dicen de Soller que el aguacero que descargó el martes sobre aquel término, ha perjudicado grandemente las hortalizas.

Crónica Local

Suscripción voluntaria destinada á auxiliar en lo posible al desgraciado pescador José Porcel, único superviviente del terrible siniestro marítimo ocurrido el 12 del corriente en aguas de la Porrasa, en que perecieron retenidos en brazos de Porcel, sus hijos José y Pablo y enfermó gravemente el desventuradc náufrago.

	Ptas. Cts.
Suma anterior. . . .	102'80
Varios amigos de los pobres. . . .	50'00
D. M. A. M.	5'00
El dueño y operarios de la fábrica de calzado de Antonio Ramón: —Antonio Ramón 5'00 ptas. —Bartolomé Serra 1'00. —Pablo Vidal 1'00.—Miguel Socías 0'50.—Jerónimo Fullana 0'50.—Bernardo Calafell 0'50.—Juan Vives 0'50. —Daniel Ramón 0'50.—Bartolomé Ferrá 0'50.—Gabriel Villalonga 0'50.—Pablo Roselló 0'50.—Bartolomé Giscafré 0'50. — Guillermo Martinez 0'50.—Pedro Homar 0'50. —Vicente Palou 0'50.—Pedro Fiol 0'50.—Pedro Morales 0'50. — Miguel Abella 0'50.—Guillermo Ferriol 0'50.—Miguel García 0'50. —Antonio García 0'50.—Lorenzo Más 0'50.—Sebastián Ramón 0'50. —Antonio Ramón (hijo) 0'50.—M. Salvá 0'50.—V. T. 1'00.—Miguel Salvá 0'50. — Bartolomé Rivas 0'50.—Bartolomé Vidal 0'25.—Sebastiana Vidal 1'00. — Catalina Ramón 0'50.— María Cañizares 0'25.—Salvádora Más 0'25.—Francisca Salvá 0'25.—Catalina Morell 0'25.—María Enseñat 0'25.—Francisca Más 0'25.—Juanita Bonet 0'25.—María Serra 0'25.—María Oliver 0'25	25'00
Total. . . .	182'80

que obran en poder de los Sres. Martinez y Planas.

El vapor *Palma* ha llegado esta mañana con la correspondencia de Barcelona.

Ha traido 45 pasajeros y el hermoso bote de la estación de Salvamento de Náfragos, preciosa embarcación de la que daremos detallada noticia á los lectores, con mayor tiempo y espacio del que hoy podemos disponer.

Dice *El Noticiero* habérsele manifestado que en el *lazareto sucio del Terreno* han comenzado las obras para un anden que facilite la carga y descarga de bultos.

La noticia nos ha sorprendido por muchos conceptos; y antes de emitir nuestra opinión quisiéramos verla esplicada en forma más esplícita.

Porque francamente, Lazareto sucio no creemos exista ninguno en el Terreno; y si se refiere al antiguo, vetusto y destartalado edificio hoy en ruinas llamado *Cuarentena* porque en el hacían observación buques procedentes de puntos sospechosos ó contaminados, la noticia nos parece un canard en el que se ha hecho caer á nuestro querido colega.

Jugando unos niños en casa de un colchonero con la máquina cardadora de lana, tuvo uno de ellos la desgracia de lastimarse la mano.

Le curó el médico municipal señor Gayá, declarando que las heridas no eran de gravedad.

El vapor *A. Schiaffino*, procedente de Argel y Mahón—donde ha sufrido tres días de observación—ha llegado esta mañana, trayendo multitud de pasajeros.

Se han repartido ya prospectos anunciadores de la corrida que ha de darse el 31 en nuestra plaza con reses de *Carriquiri* y la cuadrilla de *Guerrita*.

Apropósito de dicha corrida.

Dícese que hasta que se haya dado no hay que pensar en cuarentenas, para ciertas procedencias.

Se nos resiste creerlo, porque eso supondría no atender hoy las justas quejas del vecindario para satisfacer desmedidas ambiciones particulares.

Aunque hoy, nos toca volver la vista al pasado y fijarla en aquellas autoridades paternales que supieron salvarnos de una calamidad.

Nada; vengan toros y toreros, y aficionados de cualquier punto que estén en relaciones directas con los infestados.

Si con ellos viene el *bacillus*, ya se dará á conocer.

En el correo de hoy ha llegado la familia de nuestro paisano D. Emilio March, 2.° cabo de esta Capitanía General.

Sea bienvenida.

Tambien ha llegado el ayudante del Sr. March, nuestro querido amigo D. Francisco de P. Monasterio.

Dícesenos que ayer quedó abierta, con servicio ilimitado la estación telegráfica de Inca.

¡Loado sea Dios!

Dos son las fiestas de barrio que se preparan para mañana y lunes dedicadas ambas al apostol San Jaime: en la calle de San Miguel y en la del Sindicato.

En la calle del Socorro, ocurrió anteayer una desgracia que aun pudo ser mayor. Un operario con un candil encendido penetró en una letrina, y en ella supónese habría algún escape de gas, pues prodújose una esplosión de la que sacó las consecuencias el operario.

Hace ya dias que la plaza Mayor se ve provista de melones y otras frutas procedentes de los huertos de Valencia y Gandia, de cuyos puntos llegan á menudo buques cargados con aquellas.

En el portillo de Sta. Catalina encontraron los dependientes del resguardo una cestita que nadie pasaba á recoger; y averiguado el caso resulta ser de un carabinero que allí se la dejó olvidada al dirigirse á punto lejano de la costa, y en ella había, entre otras cosas, algunas alhajas.

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas mañana por la noche en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *Alemán*.
2.ª Sinfonía *Paragraph Tercero*, Suppé.
3.ª Fantasía *Estrella del Norte*, Meyerbeer.
4.ª Tanda de valses, *Serenata*, B. H. La Cruz.
5.ª Polka *¿Tiene usted el dengue?* Nieto.

Hemos tenido la satisfacción de abrazar á nuestro buen amigo don Pedro Obrador, hermano de nuestro queridísimo compañero D. Mateo, que ha llegado de Argel en el vapor *Schiaffino*.

Bienvenido sea.

Dos tablajeros de la plaza Mayor riñeron anteayer; y un agente de vigilancia supo contenerlos y detenerlos.

Nuestros paisanos D. Antonio Ripoll y D. Felio Morey figuran entre los opositores á las cátedras de latín vacantes en los Institutos de Alicante, Guadalajara, Lugo, Orense y Sevilla.

Para el 29 del corriente está anunciada subasta en el Depósito Guardacostas sito en el muelle de esta ciudad para enagenar la arboladura, velámen y maniobra de un falucho apresado con tabaco de contrabando, por el tipo de cien pesetas.

La producción minera de esta provincia ha dado durante el 4.° trimestre de 91-92 el siguiente resultado:

Plomo—820 quintales que vendido á boca-mina importó 9655 pesetas.

Carbón—18.200 quintales que vendido en igual forma dió 9863 pesetas.

Desde anteayer se encuentra en Palma nuestro querido paisano el segundo teniente de caballería D. Emilio Pou Magraner, el cual ha sido agraciado últimamente con el nombramiento de Inspector de equitación.

El dia 19 del actual llegó felizmente á Puerto-Rico el vapor trasatlántico *Conde Wifredo*, del que son consignatarios en esta capital los señores Martinez y Planas.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles han sido designados:

Peón caminero de obras públicas, el soldado Miguel Tomás Munar.

Guardia municipal de Mahón, el cabo Juan Cereza Baez.

Serenos faroleros de Mahón, el cabo Pedro Rodriguez y los soldados Sebastián Ruiz, Miguel Martorell y Juan Chacón.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil ayer fué el siguiente:

Entradas:	1	varones	1	hembras
Salidas:	2	id.	1	id.
Fallecidos:	·		1	id.

Cuando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor un baño perfumado con la legítima *Agua Florida de Murray y Lanman* restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo, sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los *dolores de la cabeza* y se recomienda especialmente, por sus propiedades de calmante, á las personas nerviosas. 43

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La luz eléctrica

en casa del Sr. Conde de Aymans

Cuando, hace algunos meses, visitamos la Harinera del Pont d' Inca y examinamos la instalación de luz eléctrica encargada á la casa Siemens & Halske de Berlín, vimos enseguida la superioridad de los materiales empleados, y del resultado de la luz, sobre los conocidos en las anteriores instalaciones de esa clase establecidas en Palma.

Este favorable juicio nuestro, hijo de la más palpable de las verdades, ha sido ratificado por completo con la inauguración de la instalación de luz eléctrica en casa del Sr. Conde de Aymans, acto que tuvo lugar anoche y al cual invitó á la prensa palmesana el Sr. D. Joaquín Fábregas representante de la casa Schilling de Barcelona, que lo es á sú vez de la antes nombrada de Berlín.

No tan solo por la importancia de la instalación de la casa del Conde de Aymans, sino por ser la primera de caracter familiar—si asi vale decirlo—que se registra en nuestra ciudad, merece le dediquemos la detallada atención que se merece este paso hacia al progreso, por el que enviamos nuestro aplauso al noble procer de la calle de Morey.

Fuerza motriz

En los sótanos de la casa, á la parte de la calle de la Pureza, está montado el magnífico motor Otto, de dos cilindros y cuatro caballos de fuerza que dá igual y rápido movimiento á la dinamo, gracias al gran número de revoluciones por minuto que dá el motor, requisito indispensable para esta clase de instalaciones.

El motor Otto es demasiado conocido aquí por sus excelentes cualidades, para que nos entretengamos más en su descripción.

Corriente eléctrica

La produce una dinamo, construida por la casa Siemens & Halske, de 31 amperes y 110 volts. Esta hermosa máquina recibe directamente del motor la correa de trasmisión y envía el fluido inmediatamente al cuadro de

Medición y regularización de la corriente

Á la izquierda de la dinamo está clavado un tablero que contiene todos los aparatos para medir y regularizar la corriente; son estos un reostato, un amperómetro, un voltmetro, y los necesarios interruptores para cada línea de alumbrado de la casa, provistos de sus correspondientes corta-circuitos (plomos fusibles en los casos de esceso de corriente) para cada aparato y para cada línea.

Conducción de la corriente

Se hace por medio de alambres de cobre recubierto y aislado merced á elegantes molduras de madera que ocultan los hilos en toda la casa, sin desmerecer en lo más mínimo los adornos de los hermosos salones de que se muestra orgulloso con justicia el joven Conde.

Alumbrado

Se compone de 74 lámparas de incandescencia, de 16 bujías cada una, distribuidas en todo el edificio, en varios grupos y distintas formas, según la importancia y lujo del recinto que alumbre.

Cada lámpara puede encenderse y apagarse á voluntad, mediante su interruptor ad-hoc.

Tambien lleva cada lámpara su cortacircuito de plomo fusible para los casos de excesiva corriente, de que ya hemos hecho mención.

Las casas contructoras

Un triunfo más es para las casas Otto y Siemens esa nueva instalación; es una satisfacción verdadera para el Sr. Schilling representante en España en ambas casas.

Apesar de que la instalación del Conde de Ayamans es un grano de anís en comparación de la grandiosa central de Alicante que pudieron contemplar los periodistas mallorquines, y que se compone de 1400 lámparas, abastecidas por 3 dinamos de 350 amperes, material todo de la casa Siemens, movidas por tres motores Otto de 50 caballos cada uno, que reciben el fluido de dos aparatos Dawson de producción de gas.

Mucho nos engañamos, la instalación del Conde de Ayamans no tardará mucho tiempo en dejar de ser la única en Palma, de caracter doméstico.

Cúmplenos antes de concluir agradecer al Sr. Conde de Ayamans, que hizo con la amabilidad que le distingue los honores de la casa, y al Sr. Fábregas las atenciones que tuvieron para los periodistas á quienes dió este último todas las esplicaciones para que pudieran formarse cargo de la importancia de la instalación.

En el Ayuntamiento

Se abrió la sesión á las 12'30 bajo la presidencia del Marqués de la Bastida, con asistencia de los Sres. Palou, Aleñar, Terrasa, Pizá, Villalonga, Salas, Martinez, Bosch, García, Sampol, Ferrer y Guasp.

Mientras se lee el acta de la sesión anterior, el marques de la Bastida deja la presidencia al Sr. Aguiló, se acerca al señor García, y después de corta conversación se retira, no volviendo á aparecer en toda la sesión.

El Sr. Martinez concluida que fué la lectura del acta, pide á la presidencia que le reserve la palabra, para después del despacho ordinario, con objeto de rectificar en absoluto las afirmaciones que según el acta hizo en la pasada sesión el Sr. Binimelis.

Se dá lectura del acta de la sesión estraordinaria del martes *(Entran los señores Binimelis, Sureda y Ribas)*.

La comisión de obras presenta dictamen respecto á un justiprecio de una parcela de la calle de Pelaires, y á las solicitudes de D.ª Apolonia Llull, D. José Vivé, D. Jacinto Fiol, D.ª Gabriela Rigo y D. Gaspar Reines, que piden permiso para construir casas en Cas Capas, Son Berenguer, Son Españolet, Arrabal de Santa Catalina y la Soledad respectivamente.

Se aprueban por unanimidad.

La comisión de aguas informa respecto de varios permisos de algunos dineros de aquel líquido, que son tambien aprobados.

La comisión de Hacienda presenta los repartos sobre carruajos de lujo y puertas y mostradores y las reclamaciones formuladas respecto de los mismos.

Tambien se presentan las bases siguientes para una suscripción voluntaria, con objeto de hacer frente á los gastos que irrogue una invasión colérica:

Para atender á las primeras necesidades que pudiera ocasionar una invasión epidémica opina la Comisión que debe el Ayuntamiento acordar como lo hizo en los años de 1884, 1885 y 1890 abrir una suscripción voluntaria con arreglo á las siguientes bases.

1.ª Los recursos que se obtengan por la suscripción y cuestación se destinarán única y exclusivamente á los gastos que pueda ocasionar una invasión epidémica.

2.ª Las cantidades que se recauden se depositarán diariamente en las sociedades Crédito Balear, Cambio Mallorquin y Fomento Agrícola, publicándose en el *Boletin Oficial* y diarios locales los nombres de los donantes y cantidades por que se hayan suscrito, las cuales deberán hacerse efectivas en el acto de suscribirse, entregándose á los interesados un recibo talonario de la suma que satisfagan.

3.ª Se nombrará una Comisión especial para fijar, de acuerdo con los Sres. Gobernador civil de la provincia y Alcalde de esta Ciudad, el momento oportuno en que deba hacerse uso de los referidos fondos, ó señalar el dia en que haya de verificarse su devolución, la cual tendrá lugar mediante la presentación del recibo talonario, si afortunadamente no fuera necesario utilizarlos.

Como se verificó en los años que se han expresado entiende la Comisión que el Alcalde de acuerdo con las primeras autoridades de la provincia debe convocar á una reunión magna con el objeto de someterle las anteriores bases y organizar la manera de llevar á cabo la suscrición y cuestación.

Palma 20 de Julio de 1892.

A continuación se lee el siguiente proyecto de empréstito municipal destinado á idéntico fin:

Bases para la contratación de un empréstito de 250.000 pesetas en el caso de que esta capital sea invadida por el cólera morbo asiático ú otra epidemia análoga.

1.ª Se contratará un empréstito de doscientas cincuenta mil pesetas, al interés corriente, con el único y exclusivo objeto de satisfacer las necesidades que sobrevengan, en el caso de que esta capital sea invadida por el cólera morbo asiático ú otra enfermedad epidémica.

2.ª Este contrato solo podrá realizarse si se declara en este término municipal, alguna de aquellas enfermedades, durante el año económico vigente.

3.ª Una vez acordada por el Ayuntamiento la contratación del empréstito, é interin se convoca á la Junta Municipal para su aprobación, se expondrán al público las bases acordadas á fin de que esta Corporación pueda conocer lo que opine el vecindario sobre el particular y resolver lo mas acertado.

4.ª Si el acto de que se trata mereciere la aprobación de la Junta Municipal se convocará, en seguida, á los mayores contribuyentes y demás personas que convenga á juicio de la Alcaldía y se les expondrá las azarosas circunstancias á que nos hallamos abocados excitando sus sentimientos humanitarios y su amor á la tierra nativa á fin de que concedan su valiosa cooperación al Ayuntamiento para dominar la aflictiva situación que nos amenaza, prestando en particular su crédito y su firma para garantir el empréstito referido en partidas de 2500 pesetas cada una.

5.ª Tan pronto se notare la presencia de una enfermedad epidémica se elevará una atenta solicitud al Gobierno de Nación pidiéndole que se digne destinar una cantidad del fondo de calamidades públicas, para hacer frente á la epidemia, y otra á la Excma. Diputación provincial al objeto de que conceda á este Ayuntamiento la mayor suma posible al propio fin.

6.ª La sociedad ó particular que verifique el préstamo de 250.000 pesetas no entregará de una sola vez esta suma sino que facilitará á la Corporación municipal las cantidades parciales que esta le pida y la misma irá dando pagarés de 2500 pesetas cada uno, firmados por el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento y con la garantia de una persona que merezca la confianza del prestamista.

7.ª Realizado el empréstito será obligación del Ayuntamiento consignar todos los años en su presupuesto de gastos un crédito de una décima parte, al menos, de la cantidad á aquel ascienda, para su amortización, y otra de la suma necesaria para el pago de intereses, sin que, bajo pretesto alguno, pueda dárseles otra aplicación; en la inteligencia que la cantidad que se destine al reintegro del capital prestado se dividirá en tantas partes como pagarés se hayan expedido y dada parte se aplicará á la amortización de la cantidad que representa cada pagaré, de modo que el capital de los mismos vaya disminuyendo proporcionalmente hasta que queden todos extinguidos de una vez.

8.ª El Ayuntamiento responderá del cumplimiento de las obligaciones á que le someta el contrato de que se trata, con sus ingresos ordinarios que estén libres de toda otra responsabilidad y de los extraordinarios que acaso pueda conseguir.

9.º Se formará un presupuesto ordinario para consignar en él los ingresos correspondientes por productos del empréstito, de donativos y cuestaciones, y los gastos que se consideren necesarios para hacer frente á la calamidad.

10.ª Terminada la epidemia se formará, tambien, una cuenta especial de las cantidades que se hubieren recaudado é invertido para combatirla, á la que se dará la oportuna publicidad.

11.ª Si por cualquier evento inesperado el Ayuntamienso dejase de cumplir sus compromisos y los señores que garanticen los pagarés se viesen precisados á satisfacer de propio peculio alguna cantidad de las que adeude la Corporación municipal, vendrá esta obligada á compensar al garantizante el impuesto de aquel desembolso, prévias las formalidades que requiere la ley, con otra cantidad igual que, en pago de algun arbitrio ó por cualquier otro concepto hubiere de ingresar en las arcas del Municipio.

Palma 20 de Julio de 1892.

El señor García: Difícil es formarse perfecto cargo de los documentos que acaban de leerse; pero si no he entendido mal el segundo, deduzco que la comisión de Hacienda propone dejar en suspenso la multitud de trámites que se han de seguir antes de la contratación del empréstito, para cuando sea necesario.

Yo me etrevo á proponer que comiencen enseguida esos trámites, y además que se reforme la ultima cláusula de las bases añadiendo que se concedan á las garantias las ventajas que se enumeran, sin perjuicio de las demas facultades de la ley.

Se aprueban por unanimidad esas modificaciones.

Se dá de alta á un vecino en el padrón municipal.

El señor Martinez: Deseo rectificar en absoluto las afirmaciones del señor Binimelis hechas en la sesión anterior al referirse á mi intervención en el malhadado asunto de la charca de *Son Mossón*. Según el acta que acaba de leerse, el señor Binimelis dijo que yo me había comprometido á realizar las obras juntamente con los vecinos de aquellos alrededores.

Y yo reconozco que si tal cosa hubiese ofrecido, no estando ya las obras hechas, habría faltado á mi deber no cumpliendo mi palabra empeñada; pero la afirmación hecha por el señor Binimelis no es exacta y como he de suponer que al decir esto procede por equivocados informes y no con el propósito de ofenderme, espero de su hidalguía rectificará lo indicado después de las explicaciones que voy á dar al Ayuntamiento sobre este particular.

Cuando yo tomé parte activa para resolver satisfactoriamente esta cuestión nos encontramos con que el Ayuntamiento había comenzado las obras por su cuenta, obras que luego fueron suspendidas por considerar la mayoría, opinión que yo también sustentaba, que solo á los dueños de aquellos terrenos correspondía el cegamiento de un charco hecho artificialmente, como así lo dispuso luego la Alcaldía por órden del señor Gobernador, órden que se suspendió luego á causa de nuevos procedimientos; fué entonces cuando asesorado por los vecinos de allí é interesado por los principales de entre ellos, suponiendo que se trataba de un coste de mil pesetas más ó menos, conseguí que el señor Forteza se presentara á contribuir con ptas. 500, y tenida una reunión en mi casa los dichos vecinos, partiendo de esa base, acordaron reunir el resto, y al efecto nombraron ellos una comisión de dos individuos para ejecutar todos los acuerdos tomados.

En vista de esto fué cuando dí por terminada mi intervención personal, declarando en el Ayuntamiento que calculaba que las obras no excederían de ptas. 1.000 y que los vecinos de aquellas inmediaciones contribuirían á los gastos de desecación.

Y si hoy nos encontramos con que aquellos vecinos no han hecho nada yo no tengo más que decir si no es lamentarme de que se haya hecho tan poco honor á mi esfuerzo y á mis trabajos para terminar esta cuestión enfadosa que tanto nos ha venido ocupando. Y si mañana alguno de ellos ó de su familia, á consecuencia de existir aún ese foco infecto, se viese por desgracia luchando con las garras de la muerte, ¿á quien podría él dar la culpa de verse en tal conflicto?

Termino, pues, lamentándome de que no se haya realizado lo que yo creía que se debía haber terminado, ya en lo cual estoy completamente de acuerdo con el señor Binimelis, y espero que este señor rectifique lo que yo he rectificado.

El señor Binimelis: Desde el momento que dijo que me estrañaba de que no estuve desecada la la charca de *Son Mossón*, hice justicia al Sr. Martinez, pues sé que cumple siempre sus palabras, y en esta ocasión no era asi; por eso lo estrañé.

Creo que el señor Martinez prometió lo que dije: pagar el cegamiento de la charca, si los demás no lo hacian. El diario del partido del Sr. Martinez cantó las glorias que encerraba su ofrecimiento, y dijo que yo no era capaz de recojer las perlas que brotaban de sus labios. Creí que el señor Martinez llevaba la representación de los propietarios vecinos á la charca, quienes según nos dijo en la última sesión el señor Villalonga, no podían dar un céntimo para los trabajos de desecación porque eran pobres.

Una de dos. Si el señor Martinez adquirió el compromiso que yo entendí, debía hacer las obras; si nó tenía la obligación de venir al Ayuntamiento y decirnos: «De »aquello, no hay nada de lo dicho. Si bien »hay uno de los propietarios que dá 500 »pesetas, los demás no dán nada. Ha con»cluido, pues, mi intervención.» Y era preciso entonces que el Ayuntamiento—que tiene obligación de llevar á cabo las obras—las siguiera, como he entendido yo desde un principio, aferrándome al dictamen del Ingeniero Jefe de la Provincia. El señor Martinez opinó lo contrario, y así ha salido ello.

Si los propietarios, en las reuniones de la casa del señor Martinez, no dijeron lo que afirmó el viernes el señor Villalonga, allá se las entienda con él el señor Martinez.

El señor Martinez rectifica manifestando que los propietarios no le han dicho una palabra respecto á haber dejado la idea de cegar la charca.

Interviene el señor Villalonga, rectifica después el señor Binimelis retirando las palabras que pudieran ofender al señor Martinez, pero persistiendo en su idea.

El señor Presidente dá el incidente por terminado.

El señor Binimelis recuerda á la presidencia la necesidad de gestionar cerca del Capitán General el libre paso en la montaña de Bellver, único pulmón sano de nuestra ciudad.

El señor Aguiló promete complacer al señor Binimelis.

Dá cuenta de haber comenzado los trabajos de instalación de los hospitales de coléricos, con una estufa de cremación en cada uno; y del emplazamiento de la estufa de desinfección del Ayuntamiento en el edificio de la Cuarentena.

Habla luego de los resultados de las investigaciones practicadas en la Carcel, en vista de la grave denuncia hecha por el señor Guasp en la pasada sesión. Dice que para este objeto delegó el Alcalde á la Comisión de Beneficencia y Sanidad la cual se ha encargado, por turno entre sus vocales, de la vigilancia del establecimiento.

De esa vigilancia resulta que hay algunas dependencias en mal estado, como son los escusados; pero respecto al contratista nadie se queja de él; del pan cocido con agua, y del escándalo que denunció el señor Guasp, nadie sabe una palabra; en cuanto á dar el *pan cuit* á los cerdos, después de rehusado por los penados, no es posible por no existir en la casa, ni haber tenido nunca ninguna clase de animales; en fin todo lo denunciado por el Sr. Guasp con tanto calor resulta humo de paja.

El señor Guasp, no pide la palabra.

Y se levanta la sesión á las dos.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Cristina virgen y mártir y san Francisco Solano confesor.

SANTO DEL LUNES

San Jaime apostol, patrón de España.

SANTO DEL MARTES

Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24.

En Santa Magdalena, continuan cuarenta horas dedicadas á su Titular; se descubrirá á las diez y acto continuo Misa mayor cantada por la R. Comunidad. Por la tarde se continuará la novena de la Beata Catalina y después la reserva.

En el convento de Religiosas Teresas, á las cuatro de la tarde, se vestirá el escapulario del Cármen á los fieles que deseen ingresar en la Tercera Orden, y se admitirán igualmente profesiones.

Lunes 25.

En Santa Magdalena, concluyen las cuarenta horas; se celebrarán las mismas funciones que el dia anterior y la reserva será precedida de Te-Deum.

Martes 30

En San Miguel, empezarán cuarenta horas dedicadas á la Beata Catalina Tomás; exposición á las diez y acto seguido se cantará Tercia y despues en honor de Sta. Ana misa mayor á grande orquesta, partitura de Pacini, predicando las glorias de la Santa, el P. Vicente Fernández, Superior de los PP. Agustinos. Por la tarde los actos de Coro y la reserva.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.

Dia 21 de Julio de 1892.

Almendrón	de	'	á 63'50	ptas.	qq.
Trigo	»	17'50	» 18'50	»	c.ª
Candeal	»	18'	» 18'50	»	»
Cebada del país	»	9'	» 9'25	»	»
Id. forastera	»	8'50	» 9'	»	»
Avena del pais	»	7'50	» 8'	»	»
Id. forastera	»	7'	» 7'50	»	»
Habas para cocer	»	17'	» 18'	»	»
Id. ordinarias	»	16'	» 16'50	»	»
Id. para ganado	»	15'	» 16'	»	»
Garbanzos	»	20'	» 21'	»	»
Habichuelas blancas	»	24'	» 25'	»	»
Id. negras	»	20'	» 21'	»	»
Frijoles	»	25'	» 26'	»	»
Maiz	»	14'	» 15'	»	»
Higos pasos	»	'	» '	»	qq.
Cerdos cebados	»	'	» '	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	60'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	81'
	Bonos Municipales	25'
	La Isleña Marítima	43'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'80
	4 p. 000 amortizable	78'80
	Cubas (86)	104'50
	Banco de España	356'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	68'95
	4 p. 000 exterior	72'90
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	104'85
	Cubas (90)	95'75
	Coloniales	41'20
	Norte de España	40'90
	Francia	30'80
	Francos	17'
Madrid		68'85
Paris		
Renta francesa		
Lóndres		

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 22 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y calimosa por el círculo; horizontes nebulosos y calimosos; viento N.O. frescachón y la mar llana y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y con cúmulus y arreboles por el 1.er y 2.º cuadrante, presenta cariz ventoso; horizontes neblinosos y calimosos; viento O. galeno que salta al E. frescachón y la mar llana y rizada.

Entradas: Un falucho.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 23

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y calimosa por el círculo y horizontes; viento N.E. fresquito y la mar con débil arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor francés *A. Schiaffino.*

Salidas: Un falucho.

A las seis y media ganaba la bahía por el O. el vapor-correo *Palma.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 22 á las 10'25 m.

Mañana llegará á Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

Está pronto á un arreglo satisfactorio el tratado-franco-español.

Se dán por fracasadas las tentativas inglesas en Marruecos.

Madrid 22 á las 7 n.

Se asegura que ha llegado hoy á Madrid el Sr. Navarro Reverter con objeto de consultar los últimos detalles del tratado comercial.

La próxima semana saldrá para San Sebastián el Sr. Romero Robledo.

Madrid 22 á las 11 n.

Mañana firmará S. M. el crédito de 1.000.000 de pesetas, votado por el Senado, para el caso de epidemia.

Aumenta esta en Rusia. Continua estacionada en Paris.

Han llegado á San Sebastián para cumplimentar á la Reina los Sres. de Merín.

✝

NOVENO ANIVERSARIO

del fallecimiento de la Señorita

Doña Josefa Ortigosa y Solís

Las misas y otros sufragios que se celebren mañana de ocho á nueve en la Real Capilla de Palacio, serán por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus afligidos padres y hermano, ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones. 614

Modistas

Se necesitan oficialas y aprendizas. Maymó, 13, principal. 582

VIAJE DE RECREO

El vapor francés

A. SCHIAFFINO,

Capitán GIULI,

Saldrá directo de Mahón para Palma el viérnes dia 22 actual, y de Palma para Mahón el lúnes dia 25 á las seis de la tarde.

PARA ARGEL

Saldrà directo de Mahón el juéves dia 28.

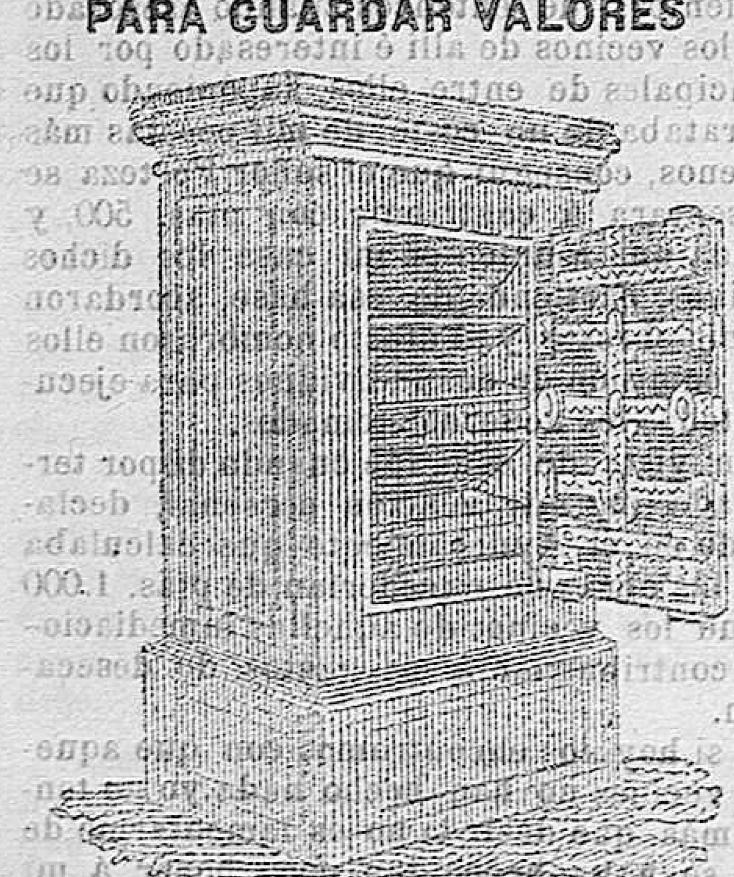
Admite carga y pasajeros.

Precios del pasaje desde Palma ó Mahón á Argel: en cámara 25 pesetas y sobre cubierta ó entrepuente 15 pesetas.

Lo despacha en Mahón D. Jaime Huguet y don Pedro Sintes Cardona, y en Palma D. Bartolomé Bosch—Rosario 4. 610

Cajas de hierro

PARA GUARDAR VALORES



EN LA CERRAJERÍA DE

FRANCISCO MARTÍNEZ

Calle de San Agustín n.º 26.

563



Perfumería del Teatro

CONSTITUCION 112 (AL LADO DEL CAFE DE ORIENTE)

ABANICOS JAPONESES

Y DEMAS CLASES

Á PRECIOS LIMITADISIMOS

GUANTES DE SEDA, HILO Y ALGODON

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA

JARABE VERMIFUGO

DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 65

Se vende una casa en el Molinar de Levante, sitio denominado *El Portichol.* Almudaina 3 informarán. 613

AVISO AL PUBLICO

Hay varios carruajes para vender. Informarán en la herrería de Bosch, Olmos 154. 48

PÉRDIDA—Anteayer tarde desde la Fabrica del Gas á *Can Perentoni,* se estravió un reloj de plata con su cadenita de id.; á la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo se le gratificará el hallazgo. En esta imprenta darán razón. 612 2-2

POLVOS DE JABON

para afeitar

Se ha recibido gran partida que se expenderán á 4, 6 y 8 reales paquete de una libra

PERFUMERIA UNIVERSAL, JAIME II, N. 2.º

35 18

Caballo de tiro 3 1/2 años, 8 palmos y cuarto, color negro, se vende en 750 pesetas.—Dará razon Gabriel Tomás, guarnicionero, Unión 55. 567 10—5

En la calle de Vicente

Mut, número 8, esquina á la del Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad.—Informarán el el 1.º de la misma casa. 476 14-a

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO

REFRESCANTE Y



PURA RICA

SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO 8

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert